



**extracto  
de bases**

XXI edición

**certamen literario  
internacional  
de novela negra**

**ciudad de  
getafe 2017**

Podrán participar autores con obras escritas en español. El tema será libre, inédito y original con contenidos propios del género negro, que no hayan sido publicados ni divulgados en ningún medio físico, telemático, página web, ni redes sociales, aunque hubiesen sido difundidos sólo parcialmente

Quedarán automáticamente descartadas las obras que hayan resultado ganadoras en otros certámenes o concursos, que ya tengan los derechos comprometidos con anterioridad al fallo de este premio o que hayan sido publicadas o divulgadas por

**PLAZO**

El plazo para presentar los trabajos de participación finalizará el 28 de abril de 2017 (antes de las 23:55 horas)

**Bases completas y más información en [getafe.es](http://getafe.es) / [cultura.getafe.es](http://cultura.getafe.es)**

ORGANIZA



PATROCINA





**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR CORREO ELECTRÓNICO**

**a)** Sólo se admitirán obras presentadas, bajo un lema (frase o pseudónimo) y plica que impida reconocer la identidad del autor o autora con anterioridad al fallo, atendiendo a las siguientes indicaciones:

**PRESENTACIÓN DE LA NOVELA:** se enviará mediante correo electrónico a [novela.certamenliterario@ayto-getafe.org](mailto:novela.certamenliterario@ayto-getafe.org), atendiendo a las siguientes instrucciones:

- **Asunto del correo:** título de la obra seguido del lema (frase o pseudónimo) (TITULO.LEMA)
- **Archivo adjunto:** se adjuntará un único archivo adjunto, con la copia de la obra en formato no editable, cuyo nombre será el título de la obra seguido del lema (PDF, EPUB...)
- **Dirección del correo desde la que se presenta la obra:** el envío de este correo se hará desde una dirección de correo electrónico que NO permita identificar el nombre del autor

Una vez recibida la obra, se comunicará por parte del Ayuntamiento, el acuse de recibo.

**PRESENTACIÓN DE LA PLICA:** se enviará mediante correo electrónico a [plica.certamenliterario@ayto-getafe.org](mailto:plica.certamenliterario@ayto-getafe.org) atendiendo a las siguientes instrucciones:

- **Asunto del correo:** título de la obra seguido del lema (frase o pseudónimo). (TITULO.LEMA)
- **Archivos adjuntos:** se adjuntarán los siguientes archivos adjuntos:
  - Un archivo adjunto en cuyo interior se hará constar el nombre y apellidos, dirección, nacionalidad, teléfono del autor y una breve nota biográfica y profesional
  - Anexo I, declaración responsable en los términos recogidos en la base segunda

- Documento que acredite la identificación del autor (DNI, Carné de conducir, Pasaporte)

- **Dirección de correo desde la que se presenta la plica:** tiene que presentarse desde la misma dirección de correo desde la que se envía la obra y que no permita identificar el nombre del autor

**b)** Las novelas tendrán una extensión entre 150 y 280 páginas tamaño DIN A-4 con 2.100 matrices o caracteres cada uno incluidos los espacios y escritos por una sola cara, y deberán aportarse en formato NO editable (PDF, EPUB...)

**c)** Acreditación de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en los términos que recoge la Base quinta

El Premio del Certamen Literario Internacional de Novela Negra "Ciudad de Getafe" está dotado con DIEZ MIL EUROS (10.000 €). El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, ninguno de los trabajos tuviera la suficiente calidad literaria y originalidad, o no cumpliera con alguno de los requisitos aquí expuestos.

El Ayuntamiento de Getafe gestionará la publicación de la novela premiada con una editorial concertada, considerándose el premio como el pago de los derechos de autor correspondiente a la primera edición. Asimismo, el autor firmará un contrato de edición con esa editorial.

La mera presentación de la solicitud de participación en este concurso supone el consentimiento del autor premiado para que la delegación de Cultura pueda registrar audiovisual y fotográficamente los actos promocionales y protocolarios en que participe el autor referidos al certamen a efectos exclusivamente organizativos y publicitarios así como la plena aceptación de la presente convocatoria.

**Para más información las personas interesadas podrán dirigirse a:**

**DELEGACIÓN DE CULTURA** Ayuntamiento de Getafe

Calle Ramón y Cajal, 22 (Getafe) - Teléfono 91 208 04 61